



La Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario del Sur (CUSUR) y Editorial Universitaria

Invitan a toda la comunidad literaria a participar en el

XIX Concurso Nacional De Cuento **Juan José ARREOLA**

BASES

1. Podrán participar todos los escritores mexicanos que residan en el país o en el extranjero y que envíen un volumen de cuentos inéditos en español, con una extensión mínima de 80 cuartillas y una máxima de 120.
2. Los trabajos deberán presentarse por triplicado, escritos a máquina o computadora, con tipografía Times New Roman, en doce puntos, a doble espacio, en tamaño carta, sin imágenes, firmados con seudónimo, impresos por una sola cara y engargolados.
3. Adjunto al trabajo debe ir la plica, un sobre cerrado e identificado con el nombre de la obra y el seudónimo; dentro de dicho sobre deberá incluir una hoja con el nombre, domicilio, número de teléfono fijo, número de celular y dirección de correo electrónico, así como una ficha curricular del autor.
4. Los trabajos deberán ser enviados a la siguiente dirección:
· Casa del Arte. Colón 143, Centro, Cd. Guzmán, Jalisco, C.P. 49000. En un horario de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas.
5. El periodo de recepción de los trabajos queda abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y cierra el jueves 30 de abril de 2020, a las 19:00 horas.
6. Se contará con un jurado de preselección, integrado por académicos y escritores de distinguida trayectoria, quienes seleccionarán los trabajos que pasarán a manos del jurado final. Éste estará integrado por especialistas de reconocido prestigio cuyos nombres serán dados a conocer al momento de emitirse el fallo.
7. No podrán participar: a) trabajos que se encuentren en otros concursos a la espera de fallo;
8. b) autores que hayan recibido el premio en emisiones pasadas; c) obras que hayan sido premiadas en otros concursos, d) personal adscrito a la Coordinación de Extensión del Centro Universitario del Sur y a la Editorial Universitaria, de la Universidad de Guadalajara.
8. El comité organizador estará facultado para descalificar cualquier trabajo que no cumpla con los requisitos de la presente convocatoria, y para resolver los casos no previstos.
9. Los trabajos no premiados serán destruidos para proteger los derechos de autor.
10. El jurado podrá declarar desierto el premio.
11. El miércoles 26 de agosto de 2020, tras la deliberación del jurado y una vez emitido el fallo, se procederá a la apertura de la plica para notificar al ganador. El fallo será inapelable y se divulgará en rueda de prensa el día jueves 27 de agosto de 2020.
12. El premio es único e indivisible y consta de \$150,000⁰⁰ (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) en efectivo, así como la publicación del libro por la Editorial Universitaria.
13. Los organizadores cubrirán los gastos de transporte, hospedaje y alimentación del ganador para que asista a la ceremonia de premiación en Ciudad Guzmán, Jalisco, el lunes 21 de septiembre de 2020 y, posteriormente, a la presentación de la obra en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.
14. La participación en el concurso implica la aceptación de las anteriores cláusulas.

Ciudad Guzmán, Jalisco, diciembre de 2019

